

CONTRATO DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS

OSE Revendedor

REF: jhon.toscano.abia@hotmail.com

ENTRE LAS PARTES

POR UNA PARTE:

- **NUBEFACT SA con RUC 20600695771**, con domicilio en Calle Mártir José Olaya 129 Oficina 903 Torre A, Miraflores- Lima - Perú, representada por su Gerente General Ginger Karin Pfeiffer Palomino, inscrito como **OSE y PSE** según Resolución de Intendencia 034-005-0005315-SUNAT y 034-005-0011863 respectivamente, a quien en adelante se le denominará **EL PROVEEDOR**;

Y DE LA OTRA PARTE :

- **TOSCANO ABIA JHON ENRIQUE con RUC 10480616834**, a quien en adelante se le denominará **EL CLIENTE** bajo los términos y condiciones siguientes:

GARANTÍA DE SEGURIDAD

El PROVEEDOR es responsable de la seguridad, fiabilidad e integridad de los datos almacenados en NUBEFACT.

SEGURIDAD SSL: Toda la información que viaja entre EL CLIENTE a NUBEFACT o viceversa está protegido con el cifrado SSL de 256 bits.

CONFIDENCIALIDAD: Toda la información que viaja entre EL CLIENTE a NUBEFACT o viceversa está protegido con controles ISO27001.

SEGURIDAD FÍSICA: Los servidores NUBEFACT se encuentran en los mejores centros de datos del mundo, proporciona controles para proteger la información y los servidores.

OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

- Garantizar que el SERVICIO se ofrezca en un 99.9% de disponibilidad. Tener en cuenta nuestra GARANTÍA DE SEGURIDAD.
- Soporte ESTÁNDAR (L-V 9:00am hasta 6:00pm) por medio de TICKETS.
- Actualización y corrección de errores del SERVICIO sin costo adicional.
- Envío a la SUNAT de un ejemplar del XML y CDR.
- Recepción de las CDR que envíe la SUNAT.
- Validar los documentos según parámetros exigidos por SUNAT.

OBLIGACIONES DEL CLIENTE

- Dar asistencia y soporte de primer nivel a sus clientes (uso de las credenciales, ruta, consultas varias), reportando a NUBEFACT las que necesiten soporte directo.
- Pagar oportunamente las Órdenes de Pago emitidas por EL PROVEEDOR por el uso del SERVICIO, como máximo dentro de los 5 días calendario de ser emitido. NUBEFACT reportará el incumplimiento de pago a las centrales de riesgo.
- Informar a NUBEFACT el cambio del responsable o representante legal.

DERECHOS DE AUTOR

El aspecto y el diseño del SERVICIO está protegido. El CLIENTE no puede duplicar, copiar, reutilizar cualquier parte del código, estructura, procedimiento, HTML / CSS o elementos de diseño visual sin el permiso expreso y por escrito de NUBEFACT. Usted acepta y acuerda que el SERVICIO y cualquier software necesario usado en relación con el SERVICIO, incluyendo cualquier mejora, modificación y actualización al mismo contiene información confidencial y es de propiedad de NUBEFACT. El CLIENTE acuerda no copiar, modificar, crear trabajos derivados, realizar ingeniería inversa, desarmar o de lo contrario, intentar descubrir cualquier código fuente, vender, ceder, sublicenciar, otorgar un interés de seguridad o transferir cualquier derecho en el Software, en su totalidad o en parte.

DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS A VALIDAR

Para efectos de este CONTRATO los siguientes documentos electrónicos que podrán ser generados:

- Factura Electrónica
- Boleta de Venta Electrónica
- Nota de Crédito Electrónica
- Nota de Débito Electrónica
- Generación de Resúmenes de Boleta de Venta
- Comunicaciones de Baja
- Guías de Remisión

- Comprobantes de Retención
- Comprobantes de Percepción
- Recibo de Servicios

RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato puede darse por resuelto:

- EL PROVEEDOR o el CLIENTE manifieste el término de este CONTRATO.
- El incumplimiento total o parcial, del presente contrato por una de las partes, faculta a la otra a exigir su cumplimiento o a proceder a su rescisión y resolución, todo de conformidad con el procedimiento establecido para tales efectos en los artículos 1370, 1372, 1428 y 1429 del Código Civil.

CONFIDENCIALIDAD

En conformidad con la Ley de Protección de Datos, Ley N° 29733, EL PROVEEDOR se obliga a mantener estricta confidencialidad sobre todo tipo de información perteneciente a EL CLIENTE. Esta obligación es válida aún después del término del presente contrato, en tal sentido EL PROVEEDOR entiende que toda la información a ser ingresada a su SERVICIO es de carácter CONFIDENCIAL obligándose a no usar indebidamente dicha información ya sea directamente o a través de terceros o ponerlo en conocimiento de terceros. Culminado el contrato, la información se eliminará totalmente del DataCenter de EL PROVEEDOR.

COMPETENCIA

Todas las desavenencias o controversias que pudieran derivarse de este contrato o de sus anexos o documentos complementarios, incluidas las que se refieran a su nulidad, anulabilidad o invalidez, que se genera con motivo de la celebración de éste contrato las partes se someten a la competencia territorial de los jueces de la Corte Superior de Justicia de Lima.

CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA

Los detalles del pago se encuentran en la siguiente página.

OSE Revendedor
REF: jhon.toscano.abia@hotmail.com

INVERSIÓN ECONÓMICA

Empieza sin pagar nada, los pagos se hacen a fin de mes.

Precio por integración, implemetación, afiliación, Etc.	S/0.00
Soporte Estándar (TICKETS-EMAIL)	S/0.00
Precio por dar de alta a una empresa	S/0.00
Precio acceso a portal con propio subdominio y personalizado con tu propio logotipo	S/0.00
Precio por acceso al portal de consultas, descarga de XML y CDR	S/0.00
Precio por empresa mensual en modo producción (Mantenimiento de plataforma)	S/0.00
Precio por comprobante, según tramos y solo por lo que consumes	Revisar cuadro de abajo

PRECIO POR DOCUMENTOS POR CADA EMPRESA

DOCUMENTOS VALIDADOS EN EL MES POR CADA EMPRESA, SE COBRARÁ SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE.

DESDE	0 Docs.	1,001 Docs.	5,001 Docs.	10,001 Docs.	50,001 Docs.	100,001 Docs.	1,000,001 Docs.
HASTA	1,000 Docs.	5,000 Docs.	10,000 Docs.	50,000 Docs.	100,000 Docs.	1,000,000 Docs.	2,000,000 Docs.
COSTO	S/0.0125	S/0.0100	S/0.0090	S/0.0075	S/0.0060	S/0.0045	S/0.0024

SUBDOMINIO

Ejemplo: **tuempresa.operador.pe** (mínimo 6 caracteres). Se activará previa evaluación.

https://	.operador.pe
----------	--------------

CÓMO EMPEZAR Y ACTIVAR LA CUENTA

Enviar al email **ose-revendedor@nubefact.com** los siguientes documentos:

- **CONTRATO FIRMADO Y SELLADO** por TOSCANO ABIA JHON ENRIQUE.
- **DNI ESCANEADO** de TOSCANO ABIA JHON ENRIQUE

Miraflores, Lima, 1 de julio de 2019.

PROVEEDOR
GINGER PFEIFFER
NUBEFACT SA

NOMBRE COMPLETO, SELLO Y FIRMA